

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 18	10 38	4 18	6 18
à Cádiz.	6 20	10 38	8 18	6 18
à Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 25
De Sevilla à Jerez.	7 15	10 35	8 15	6 15
Cádiz à Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
Sanlúcar à Jerez.	5 15	9 20	3	6

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 13 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.118.

## El Guadalete.

### LOS LIBERALES JEREZANOS.

La labor continúa, si bien se juzga muy próxima su terminacion. No intentaremos utilizar ninguno de los rumores que corren sobre lo árduo y laborioso de la tarea emprendida, con ardor segun unos, con desaliento segun otros, estos los tocados de escepticismo. El partido liberal jerezano, llamado à una situacion en que necesita regenerarse, segun opiniones de gente avisada, pasa en estos dias, al decir de iniciados en ciertos secretos, por algo semejante à una crisis, en la que necesita vigorizarse con la nueva sàvia democràtica que desde las alturas del gobierno se difunde por todo el país.

El partido liberal jerezano, segun creen los que observan serenamente la contextura politica de esta localidad, se encuentra en una excelente posicion para restaurarse y fortalecerse, si sabe aprovechar los poderosos medios que las circunstancias le brindan. El partido liberal puede constituir un robusto centro de atraccion solo con llenar lealmente los deberes que su nombre le impone, destruyendo para siempre el caciquismo, que utilizando los resortes oficiales se ha impuesto osadamente en la localidad. El partido liberal, aprovechando la anulacion de los conservadores, que no volverán à las alturas del poder jamás, segun declaran ya paladinamente sus órganos en la prensa, y la impopularidad del grupo caciquista que es rechazado aqui hasta de los conservadores de mayor prestigio é influencia, tiene en la ocasion presente medios seguros para afirmar sólidamente la influencia y el prestigio de los liberales y demócratas.

Además, la experiencia ha demostrado que en Jerez existen numerosas personalidades que se han resignado à aceptar puestos concejiles ó politicos entre los conservadores, no por simpatias politicas, supuesto que siempre figuraron con los liberales, sino por particulares compromisos y por seguir la marcha que, con grave error, hubieron de adoptar los más influyentes de los constitucionales con el honrado pero candoroso propósito de apartar las luchas politicas de la gestion municipal. Todos saben el fruto que los liberales han sacado de esa *bonhomie*, jamás conocida en pueblos donde se conserva virilmente la fé en los ideales politicos. Pues todas esas fuerzas son de fácil ingreso en su verdadero campo politico. Y al tocar este punto no es para olvidado algun rumor que ha llegado à nuestros oidos sobre la posibilidad de conseguir que formen una fuerte falange en pró de la nueva situacion ciertos numerosos gremios, de antigua tradicion liberal, y un tanto divididos y utilizados por los conservadores en estos últimos años.

Lo repetiremos una y otra vez: nunca pudo presentarse circunstancia más propicia que la actual para que los liberales de Jerez constituyan un partido de indestructible arraigo en la localidad. Todo les es

favorable, si quieren aprovechar los elementos que se les presentan, inutilizando para siempre al caciquismo, que se ha abrogado el mando y monopolio de la cosa pública, de tal manera que desde el nombramiento de un mero operario municipal hasta lo más importante en el órden administrativo ó juridico de la poblacion, todo absolutamente ha de estar sometido à su feudal predominio.

Con el encambramiento al poder del partido liberal comienza una era de reparacion por una parte y de transformacion por otra. Los horizontes se ensanchan al influjo del dogma democràtico aceptado lealmente por el antiguo fusionismo, y es hacia esta patriótica y previsorà evolucion hacia donde ha de converjer la vigilante mirada de cuantos militan en esta nueva situacion, cuya fuerza puede ser inmensa en lo presente y en las eventualidades del porvenir. Precisamente es que esto lo recordemos incesantemente à los liberales jerezanos para que se coloquen à la altura de su mision, así bajo el punto de vista politico como en cuanto se relacione con el régimen administrativo. Representantes de toda idea progresiva y elevada, necesario es que no aparezca en su conducta ningun rasgo de flaqueza que les aleje de los altos y patrióticos deberes que están llamados à cumplir. Así obtendrán el aplauso del pueblo, sin distincion de colores politicos: que tal es el lauro que alcanzan cuantos se inspiran en el bien público y en esos nobles y grandes ideales, que dignifican à la humanidad.

### LO DE CÁNOVAS Y ROMERO.

De novela, de comedia, y hasta de drama luctuoso es posible llegar à ser calificada la disidencia entre los dos ex-jefes del difunto partido conservador. Mientras hay quien supone, quizás por afán de originalidad, que antes de tres meses han de volver à entenderse y unirse ambos personajes, otros, y son los más, van poniendo al descubierto tales cosas, tales secretos, tales antecedentes escondidos hasta ahora, que à ser, como parece, ciertos y verdaderos, no puede caber duda en que el rompimiento y destruccion del partido conservador nada ni nadie lo remediarán.

Un documento tenemos à la vista en el que se prueba, con extrañeza de muchos, que era en Cánovas plan premeditado el de anular à Romero; y es un conservador ortodoxo y grande admirador de Cánovas el autor de ese documento, el cual consiste en la curiosa carta que ayer publica el *Diario de Cádiz*, y copiamos à continuacion, sin hacer sobre ella comentarios, pues no tenemos espacio para ello:

«A la recepcion que tuvo anoche el señor Cánovas del Castillo acudí, como debía esperarse, la mayoría de los senadores y diputados del partido conservador, y entre éstos, algunos à quienes se creía íntimamente amigos del Sr. Romero Robledo. Apuntaron cuidadosamente los nombres de todos, y esta mañana los publican los periódicos.»

La recepcion ha sido, pues, un recuento de fuerzas, y el Sr. Cánovas toma la delantera al Sr. Romero en el deseo de deslindar los campos, contra la opinion de

muchos conservadores que no consideran útil este deslinde, porque esperan que los sucesos faciliten un acomodamiento y restablezcan la unidad del partido, más que nunca necesaria ante los peligros de una larga minoría.

Parece, sin embargo, que el Sr. Cánovas y sus íntimos tienen empeño en arrojar al Sr. Romero del partido conservador, como si estorbara ó perjudicara, pues el jefe del partido, lejos de ejercer su siempre decisiva influencia en el ánimo del Sr. Romero para mantenerle dentro de la disciplina, desde que éste volvió de Andalucía le ha tratado con un desden rayano al desprecio.

Si el Sr. Romero expresó entre sus amigos su opinion contraria à la oportunidad del planteamiento de la crisis, lo mismo habia hecho sobre otros asuntos graves anteriormente, como cuando el Sr. Cánovas contribuyó por modo decisivo à la creacion de la izquierda, como cuando quiso resolver la cuestion de los estudiantes con la dimision del gobernador de Madrid, como cuando creyó inoportuna la declaracion del cólera en Madrid, que produjo el conflicto con el comercio, y en todas estas y otras muchas ocasiones ha prescindido de su criterio para obedecer al Sr. Cánovas, dócil siempre à las observaciones más ó menos superiores de éste.

El Sr. Cánovas tenía en la ocasion presente, además de su indiscutible autoridad, la opinion favorable de la casi totalidad del partido. ¿Por qué cuando el señor Romero, de vuelta en Madrid, logró verle à la tercera vez que fué à su casa, no se dignó ni siquiera hablar con él de los sucesos que eran objeto de todas las conversaciones? ¿Por qué trató à uno de los ex-ministros más influyentes del partido con la indiferencia que acaso no emplea, por corteja, con el último alcalde rural que le ofreciese sus respetos?

Los observadores desapasionados advierten en lo ocurrido una especie de coronamiento ó término de un plan largo tiempo meditado y pacientemente seguido.

El Sr. Romero Robledo no esperaba, y acaso no queria ser ministro en el último gabinete conservador, porque desde hace tiempo aspiraba à presidir la Cámara popular.

El Sr. Cánovas organizó el ministerio con habilidad suma, para rebajar la importancia del Sr. Romero, poniendo al lado de éste à un orador tan hábil como el Sr. Silvela, cuidadoso de hacer personalmente una política distinta de la del Sr. Romero, y al Sr. Pidal, orador tambien eloquente y fogoso, y persona muy ilustrada.

El Sr. Romero, coadyuvando à las aspiraciones y deseos del presidente del Consejo, dirigió las elecciones generales, cuidándose mucho más de los intereses de los candidatos izquierdistas que de los de sus propios amigos, y ofendiendo à los fusionistas que sentian los agravios, sin cuidarse de culpar al principal inspirador de esta política.

Abiertas las Cortes, no se encargaba el Sr. Cánovas, como parecia natural, de contestar à los discursos del Sr. Sagasta, sino que encargaba precisamente al señor Romero quizá para aumentar las antipatias entre los fusionistas y éste.

Así se han ido desarrollando los sucesos, oponiéndose el Sr. Cánovas à que el Sr. Romero saliera del ministerio en algunos momentos en que su salida hubiera convenido à sus intereses politicos, y en especial cuando perdió las elecciones municipales de Madrid, y dejándole ir cuando la opinion podía atribuirlo à miedo à la epidemia cólerica.

No ha tenido el Sr. Romero buena suerte en la campaña de los dos últimos años, pero de seguro sus peores enemigos no eran los que de frente le combatian, y su principal desgracia consiste en un exceso de ingenoidad para caer en el lazo hábilmente dispuesto.

Los conservadores por convencimiento, lamentan que se haga ahora con el señor Romero algo parecido à lo que alejó de las filas del partido à los generales Martinez Campos y Jovellar, reduciendo poco à poco los moldes de modo que solo quepa en el bando politico el antiguo moderantismo.

Este sistema lo elogiarán mucho los fusionistas, porque conviene à sus miras, pero puede privar el partido conservador del calificativo de liberal con tanto empeño mantenido por el Sr. Cánovas.

La organizacion de un nuevo partido moderado tendria además la desventaja de carecer de los elementos militares que en el anterior reinado le daban fuerza y prestigio.»

Y ahora, para completar las noticias que nos ofrecen los periódicos sobre las discordias conservadoras, copiaremos los siguientes interesantes pormenores que publica un colega de Madrid:

«El Sr. Romero Robledo cree haber dis-

pensado un señalado servicio à los senadores y diputados adictos al Sr. Cánovas, al romper sus relaciones politicas y personales con el antiguo jefe del partido conservador.

Ese rompimiento permite à los representantes del país, ver de vez en cuando, sin solicitar audiencia, al Sr. Cánovas, à quien antes no era fácil acercarse sino por medio de papeleta.

Exactamente como se ven los Museos y las alhajas empeñadas en el Monte de Piedad.

La evolucion del Sr. Romero Robledo está perfectamente justificada, en opinion de sus amigos.

Al fallecimiento del rey, dicen, Cánovas contaba con un ejército subordinado, autoridades adictas, mayoría numerosa en las Cámaras y hasta, segun rumor público, con la confianza de la reina regente.

Sin embargo, el Sr. Cánovas declaró incapacitado al partido conservador para continuar su política y demostró este concepto de impotencia, entregando el poder à los liberales dinásticos.

Esto era monstruoso; el Sr. Cánovas no correspondia bien à la confianza en él depositada por su partido, sea cual fuere el veredicto que le haya dado con posterioridad; no era, en fin, el verdadero jefe del partido conservador, sino el protector de los intereses fusionistas: si alguien podía representar las verdaderas tendencias conservadoras, más debía corresponder à quien combatiese que à quien se colocase al lado del Sr. Cánovas.

La muerte del rey, el establecimiento de la regencia, la preponderancia que el protectorado del Sr. Cánovas y sus propios impulsos, dan al partido liberal tiene que ejercer—à juicio del Sr. Romero Robledo—poderosísima influencia en la actual organizacion de las agrupaciones politicas.

A su e tender, todos los partidos han de experimentar violentas transformaciones, que han de empezar à manifestarse más particularmente en el partido liberal que hoy se halla al servicio de la regencia.

El partido liberal se dividirá y se dividirá muy pronto: no cabe en lo posible que Martos coincida constantemente con Alonso Martinez, ni que Montero Rios se resigne à las imposiciones de Martinez Campos: podian coexistir sin grandes rozamientos los centralistas y los constitucionales por plegarse generalmente estos últimos à las exigencias de los primeros; pero esperar que los demócratas de abolengo van à contemporar de igual modo que los antiguos adeptos del Sr. Sagasta, sería lo mismo que creer en la union natural del agua y el fuego.

Vendrá el rompimiento; los elementos genuinamente liberales se separarán de los que dentro del fusionismo sostienen soluciones conservadoras; parte avanzará resueltamente, abandonando el campo monárquico, y el resto, abarcando cuanto quede de liberal y democrático al lado de la dinastia, formará el partido que pretende representar en la actualidad el dirigido por el Sr. Sagasta.

Los fusionistas conservadores vendrán à ser, entonces, el contrapeso del partido liberal y el que alterne con aquel en el pacífico turno de la gobernacion del Estado, pasando, por consiguiente, el actual partido conservador, que personifica el Sr. Cánovas, à la misma situacion que tuvo el partido moderado al advenimiento de la restauracion; es decir, à la escala de reserva.

Para ese momento el Sr. Romero Robledo, que no tiene ex-ministros à quienes satisfacer, ni toda la impedimenta de grandes figuras que rodean al Sr. Cánovas; que tiene el sentido exacto del dogma conservador y que se considera más liberal que el Sr. Sagasta, podrá colocarse à la derecha de los elementos dinásticos para combatir, lo mismo las exageraciones de la extrema izquierda, que las aficiones carlistas de sus antiguos amigos, quizás atacando estas inclinaciones con mayor energía que las primeras, pues el Sr. Romero Robledo dice—segun se cuenta—que de lo que no se sentirá capaz nunca y de ninguna manera es de pactar con los eternos enemigos de la libertad y del sistema representativo.

El Sr. Romero Robledo está resuelto à hacer un acto de reanudar las Cortes sus tareas: fijará, seguramente, su linea de conducta y determinará su objetivo y los propósitos que le animan, y ¡quién sabe si al influjo de las circunstancias en que se le coloque, se verá precisado à hacer importantísimas revelaciones que afecten à la manera de ser del partido conservador y con especialidad à la última etapa de su paso por el poder!

Todo consistirá en que el Sr. Cánovas se empeña en hacer hablar al Sr. Romero Robledo.

## EL REY DE ESPAÑA.

¿Quién es el rey? No existe; es un secreto acaso. ¿Será varon ó hembra? Nadie puede decirlo. ¿Quién ocupa el trono? La viuda del rey difunto, respetable señora; pero agena al conocimiento de los hombres y de las cosas de España, sorprendida por la muerte de su esposo, con quien no compartió nunca la gobernacion del Estado. Por firmes y decididos que sean los propósitos de informarse, de enterarse de la política española que la regente abrigue, necesita tiempo, mucho tiempo para realizar tan árdua empresa. Su mismo estado de preñez, la autoriza para no consagrarse à tareas, à estudios impropios de su sexo, que pondrían en peligro su salud, elemento esencial para la sucesion del trono. Y aunque la reina viuda estuviera adornada de condiciones excepcionales de inteligencia, de robustez física para ofrecer al mundo el fenómeno extraordinario de conquistar la aptitud completa para conocer todos los problemas de la política española y meditar independientemente y libremente su resolucion, ¿qué adelantaría con esto si el problema principal, el que se sobrepone à todos, lo guarda ella en su seno de madre y ha de resignarse forzosamente à que el tiempo le descifre y ponga de manifiesto?

Vacante como si dijéramos el trono, in-sprito el monarca; ejercido el poder real en nombre de un sucesor desconocido, cubierta la corona con un crespon de duelo, los partidos monárquicos no se hacen cargo de la situacion precaria en que están y olvidan por completo su naturaleza.

¿De quién reciben su fuerza, su modo de ser, su vida? Pues la reciben personal y directamente del rey cuya voluntad sirven; cuya corte forman, cuya librea visten y para el cual funcionan confiados en que los mantenga en el poder cuando gobiernan ó en que los llame à ser oposicion. La oposicion de S. M. se llama à los partidos que están fuera del mando en el régimen monárquico parlamentario.

Pues cuando el trono no puede ejercer su influjo generador, positivo, cuando está vacante y pendiente de eventualidades indescribibles, ¿cómo han de tener importancia, fuerza, autoridad, poder, los partidos cortesanos, monárquicos, reales?

A falta de monarca vivo y efectivo, se dice impera la legalidad. ¿La legalidad! ¿Y cuál es la legalidad? El artículo de la Constitucion que llama à ejercer el poder real à la viuda del rey, ¿y cómo nació y se sancionó esa legalidad? Por medio de unas Cortes llamadas à raíz de un hecho de fuerza triunfante y à las cuales à pasar de su origen cortesano, pues la eligió el mismo gobierno del vencedor, se les prohibió discutir este artículo y todos los que forman el título de la Constitucion de 1876 promulgada con esta declaracion: «D. Alfonso XII; A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed; que en union y de acuerdo con las Cortes del reino, actualmente reunidas, hemos venido en decretar y sancionar la siguiente Constitucion de la monarquía española.»

Es decir que la legalidad imperante hay que buscarla en una Constitucion otorgada por el poder real levantado por las armas en los campos de Sagunto. La legalidad tiene con efecto en materia de forma de gobierno, autoridad indiscutible cuando la soberania nacional solemnemente manifestada es su raíz, su fundamento legítimo; pero cuando un hecho por el azar de la fortuna se impone al derecho, si la voluntad nacional no es exaltada luego en forma legal para que otorgue su consentimiento, la legalidad es un estado interino, provisional, cuya duracion no significa gran cosa en el órden moral ni obliga más que à la sumision, no à la obediencia convencida.

Por eso, mientras los partidos monárquicos esperan como los niños en la estacion presente, el día de reyes, el rey que ha de venir, nosotros, vencidos en Sagunto, partidarios de una legalidad racional, como forma de gobierno, no sujeta à los caprichos de la naturaleza, no à eventualidades de la sucesion, ni à partidos cortesanos, sostenemos en estos momentos que España tiene rey y su monarca es el pueblo español, cuyo derecho de soberano se enjendra en el mismo, como que se deriva de este cuerpo de Nacion que la Constitucion de Cádiz refiere. «La reunion de todos los españoles de ambos hemisferios» para decir el artículo siguiente: «La Nacion española es libre é independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.»

Lo que aquellas Cortes proclamaron y sancionaron es hoy derecho vigente, escrito en la conciencia pública, en la razon de todos los españoles, en el sentimiento nacional, por más que no funcione al amparo de ninguno de los artículos de la Constitucion de 1876, otorgada por el rey levantado por un lance de fortuna.

Ahora bien: el partido liberal, que hoy ocupa el poder con el consentimiento tácito, pasivo de España, debe aspirar à

que este consentimiento sea manifiesto, afirmativo, aunque provisional, pues no pueda llegar á ser definitivo mientras España no fuese consultada por el sufragio universal acerca de la forma de gobierno con que desea regirse y ser regida. ¿Cómo conseguirlo? Haciéndose cargo los hombres que forman el gabinete, y sobre todo su presidente, de la situación precaria en que el poder real se encuentra, de la deficiencia de la legalidad creada por el partido conservador, y abriendo muchas vías al concurso de la opinión pública, al concurso de la nación en la resolución de los problemas políticos sometidos á su consejo.

Buscar en la actual situación interina, incierta, el procedimiento de tránsito á otra situación más estable, robusta y duradera, es su primer deber; y ese procedimiento es tanto más fácil para todos ellos, cuanto que le han practicado y visto practicar en otras épocas de interinidad como la presente.

Las Cortes libremente elegidas fueron entonces el remedio. Si hoy no es posible convocarlas por sufragio universal, preciso es que el país, para seguir prestando su consentimiento al actual orden de cosas, tenga la seguridad de que será pronto consultado, y de que las Cortes que salgan de los comicios no podrán menos de considerarse como mandato imperativo de restaurar el instrumento legal de la soberanía: el sufragio según le establece la Constitución de 1869.

SOBRE LA BODA ABSURDA.

La prensa extranjera que desde hace algún tiempo dedica especial atención á los asuntos de España y diserta largamente sobre nuestra situación política, recoge estos días con cuidado todo lo que se refiere á los supuestos proyectos del futuro enlace entre la Princesa de Asturias y el hijo de D. Carlos, acerca de los cuales nosotros hemos dicho antes de hoy cuanto á los intereses de la patria y de nuestro partido parecemos que conviene.

Pero no cumpliríamos fielmente la misión de cronistas que nos hemos impuesto, si, como de costumbre, no recogiésemos lo que acerca del asunto leemos en los diarios europeos.

La Independance Belge que recibimos el día 10, dice ocupándose en la cuestión que en Madrid y en Roma continúan las intrigas para conseguir esa unión.

Ahora se sabe positivamente, añade el diario bruselés, que la Corte de Austria ha aconsejado á D. Carlos que ceda sus pretensiones y sus derechos á su hijo D. Jaime, y que deje al Papa el cuidado de preparar una alianza entre las dos ramas de la familia.

«Los liberales españoles, sigue diciendo el aludido periódico, protestan energicamente contra semejante combinación que haría el juego de los republicanos. Nadie, dicen, juzgaría sincera la conversión y la sumisión de los carlistas á las instituciones liberales aceptadas por la Monarquía actual.»

Además, la fusión de las dos ramas aumentaría la influencia del Vaticano en España.

Solo hablar del proyecto de fusión, perjudica á la estabilidad de las instituciones españolas y despierta toda clase de temores.»

The Times, se ocupa tambien extensamente de estos asuntos en un sentido que coincide con el de L'Independance y no son esos los dos únicos periódicos importantes que se expresan de esa suerte.

BODAS REALES.

La lluvia golpeaba en los cristales, y el viento sibaba en el cañón de la chimenea. Marido y mujer decidieron en vista de lo tormentoso de la noche quedarse en su casita, y uno y otra tomaban café al amor de la lumbre.

—Sabes, dijo el marido doblando el periódico que tenía entre manos, que va tomando cuerpo esto del matrimonio entre la princesa doña Mercedes y el primogénito de D. Carlos.

—Pero esa unión no llegará á verificarse.

—Así lo creo, contestó el marido. Y en seguida á fuer de español, y por ende un poco meloso en política, añadió: «Entre los dos corre un río de sangre española.»

—El recuerdo de los agravios pasados es lo de ménos, repuso la mujer. Habiendo voluntad para perdonar, se secará ese río. ¿Pero es posible que casen de la manera que dicen á dos personas que no se conocen, á dos seres que no se han manifestado mútua inclinación, ni han alcanzado todavía la edad de los grandes afectos? Ella sobre todo ¿qué sabe del amor, condición indispensable para que sea legítimo ante el corazón el matrimonio?

—Trista es, en verdad, casarse de este modo, pero ya ves... las razones de Estado...

—No hay razones que valgan, marido. Dime qué te hubiera parecido á tí que yo me casara con aquél antipático de mi primo?

—Una boda execrable.

—Pues razones de Estado había de por medio. A casarme con él toda la inmensa fortuna del tío Paco (que en gloria esté) hubiera venido á mis manos. Pero yo quisiera más pan y cebolla contigo que la esplendidez con él.

—¡Oh! nunca podré pagarte esa deuda de gratitud.

—Con que me quieras como hasta aquí está pagada y aun tengo que devolverte

dinero. Pero no es eso. Figúrate que me hubieran casado siendo niña todavía con el gánapiro de mi primo. Hubiera sido una cosa horrible.

—¡Horrible! repitió el marido como un eco.

Y acordándose otra vez de que era político, añadió:

—Es verdad; estas bodas no llevan camino de bendición. Y muy triste debe de ser la condición de los pueblos que necesitan, por las llamadas razones de Estado, violar las leyes más sagradas, las leyes del corazón.

—Mira, decía muy quedo el novio, apoyado en la reja, á su novia que cogida con ambas manos á los barrotes sacaba afuera cuanto le era posible el rostro por escuchar más de cerca al doncel; mira, me entra tristeza al pensar que han de hacerse públicos nuestros amores.

—¿Por qué?

—Porque ¡es tan hermoso este misterio! Lo estaba pensando esta noche al leer en los periódicos los rumores que corren acerca de la boda de doña Mercedes con don Jaime. Debe ser muy triste amar se á la faz del mundo y dirigirle recados de novios por medio de la Gaceta.

—Pero ¿es que no se quieren como nos queremos nosotros?

—Ni siquiera se conocen. Y sin embargo, todo el mundo habla de su boda.

—De la nuestra no se dice una palabra.

—Y la tenemos concertada desde el día en que por primera vez nos vimos. Ya ves qué diferencia. Nosotros dos somos los únicos sabedores de nuestro próximo matrimonio: tus padres y los míos desconocen nuestros proyectos. Pues del otro matrimonio toda Europa tiene noticia, menos ellos dos.

—¡Oh! eso es horrible. Pero ¿hay quien se case así? Yo me casaré contigo porque te conozco; porque la simpatía que sentí al verte por primera vez, se ha trocado en amor vivísimo en estos ignorados coloquios de media noche; porque tus juramentos de amor han hecho despertar á mi corazón, porque he estrechado tu mano en la oscuridad...

—Sí, alma mía, porque hemos seguido los impulsos del corazón y el corazón gusta de nieblas y misterios.

—¿Y por qué no siguen todos el mismo camino?

—Porque hay personas que tienen que cumplir deberes que no obligan al resto de los humanos. Las razones de Estado...

—¿Hacen que se casen dos personas sin conocerse?

—Justamente.

—Pues esas no son razones sino sinrazones.

—Es la razón de la sinrazón.

Y con esto los novios pasaron á otro asunto y en voz baja, muy baja, continuaron el coloquio.

—¡Bendito sea Dios que me dió por padre á un modesto propietario, á un sencillo mayor contribuyente!

Así exclamaba el Sr. Arboleda, riquísimo propietario y solterón impenitente delante de cuatro ó cinco amigos suyos que estaban sentados con él en torno de una mesa del casino.

—¿Qué le ha sucedido á usted para entonar ese himno de gracias al Altísimo?—le preguntó uno de los presentes.

—Pues ahí es nada, dijo Arboleda. Acabo de leer ahora mismo que se trata de casar á la princesita de Asturias con D. Jaime de Borbon.

—¿Y qué tiene que ver eso con lo otro?

—Que si la boda se realizara, ambos cónyuges resultarían casados por sorpresa.

—Cosa que le debe tener á usted sin cuidado.

—No tal, porque me sugiere la reflexión siguiente: Si yo, enemigo irreconciliable del matrimonio llegó á nacer hijo de reyes ¡oh! me horroriza el pensarlo...

¡Me hubieran casado antes del uso de la razón!

JOAQUÍN MAZAS.

PROYECTOS DEL PORVENIR.

Un argentino, cuyo nombre sentimos ignorar, ha pasado una circular solicitando cooperación para llevar á cabo el proyecto de perforar la tierra hasta una profundidad extraordinaria con objeto de poder determinar con exactitud, no solamente las leyes que sigue la temperatura, sino tambien el verdadero estado del corazón del planeta.

Por desgracia, este proyecto es de una ejecución que en el estado actual de la ciencia puede considerarse como imposible. Algunas miles hay tan profundas, que no pueden ya continuar explotándose á causa de la elevación extraordinaria de la temperatura, y el Gobierno alemán, que con el mismo objeto de dar solución á algunos problemas geológicos, meteorológicos, etc., ha hecho perforar un pozo de 1.500 metros de profundidad, ha podido saber, con el auxilio de aparatos especiales, que á los 1.392 metros, la temperatura se eleva á 49° del termómetro centígrado, de donde se deduce que si continúa elevándose en la misma proporción, llegará á los 3.000 metros á la del agua hirviendo y á los 75 kilómetros á la del platino en fusión.

ACTUALIDADES VELOCIPÉDICAS.

A pesar de lo adelantado de la estación en París, la Sociedad velocipedista ha hecho correr últimamente sus campeonatos de bicicletas y triciclos de fondo.

No fué muy satisfactorio el resultado del primero de estos championats que se verificó en la carretera de Melon, y que consistía en una distancia de 104 kilómetros, pues de quince corredores solo uno hizo la carrera, abandonada por los otros voluntariamente y forzados los otros á ceder el campo por el lastimoso estado de sus máquinas, que sufrieron averías bastante graves. Uno de los *luteurs*, Sourbadère, permaneció sin sentido durante media hora, tendido en la carretera.

No tuvo mejor éxito el segundo de los campeonatos, gracias á la peregrina ocurrencia de dar la salida y colocar la meta en el centro mismo de París. Los intrépidos triciclistas tuvieron que verificar su carrera, por lo tanto, entre la inmensa balumba de coches, ómnibus, tranvías y carretas que constantemente recorren las calles de la capital de Francia, sobre la pista enlodada del empedrado parisien. La prensa velocipedista considera, con sobrada razón, estas carreras como ridículas y ajenas al verdadero sport.

La Société velocipedique de la Gironde, de Burdeos, celebró el 29 del próximo pasado unas carreras en que tomaron parte los conocidos velocemen Duncan De Civry y Medinger.

Una pista igual á las de Inglaterra, piensa establecer el Velo Club Berdeles, para lo cual en su última sesión ha votado 5.000 francos para los primeros gastos.

En París tambien se trata de establecer una buena pista. Para ello se está calculando el presupuesto para esta empresa, y ya se ha hecho una emisión de acciones de 25 pesetas. Es seguro que los principales fabricantes cubran en breve la mitad del capital necesario y pronto creo que será un hecho tan beneficioso proyecto.

La novedad del día es el establecimiento de un cuerpo de ciclistas en el ejército francés, proyecto que está en estudio. Hace unos días, fué llamado al ministerio de la Guerra el director de «El Sport Velocipedico» con objeto de conocer su ilustrada opinión sobre este extremo.

Ya Austria y Bélgica cuentan con un cuerpo de *eclaireurs* ciclistas.

Veremos cuando en España se establecen plazas montadas... en velocipédo.

El Club de Turin, verificó el 22 sus últimas carreras de otoño. Desgraciadamente no conozco los resultados; pero han debido ser brillantes, pues estaban inscritos para esta carrera los mejores velocipedistas italianos. En el programa figuran los nombres de Davidson, Loretz, Mazza, Rebellato y Forlani.

D. Amadeo de Saboya, cuyo hijo es entusiasta por esta clase de sport, ha regado como premio, una magnífica copa de alabastro y bronce.

En una revista inglesa he visto figurar el nombre del marqués de Lorne, como inventor de un perfeccionamiento en los bicis.

Como es sabido, el marqués de Lorne es hijo político de Su Graciosa Majestad.

Un poco de estadística.

Hasta fines del año de 1883 se tomaron en el Reino Unido 1.000 privilegios de invención, concernientes á bicis y triciclos y 637 en 1884.

Por término medio, producen 500 máquinas al año, cada una de las 170 fábricas que existen en Inglaterra.

Dedicados á esta industria hay 5 000 operarios, de los cuales 3.009 se emplean en Coventry.

Calculando en 40.000 el número de velocipedos vendidos anualmente y estimando como término medio en 500 pesetas el valor de cada uno, resulta una cifra de 4.000.000 de dólares.

¡Esto es, ochenta millones de reales!

El conocido fabricante de velocipedos de Coventry, Mr. Singer, se ha presentado candidato para las últimas elecciones municipales.

Días antes de celebrarse éstas, hizo recorrer la ciudad á todos sus operarios, montando triciclos de su fabricación, con grandes letreros en que se leía: «Votad á Singer!»

No deja de ser curiosa esta nueva especie de *muidores*.

MÖESARD.

Variedades.

PENSAMIENTO DE UN AUTOR INGLÉS INTERPRETADO LIBREMENTE.

Pensando la existencia del Amor, norte y gloria de la vida, felizmente le hallaron celeste procedencia en el remoto cielo: un dios le proclamaron otros dioses, y el cetro le entregaron que rijera la vida en este suelo. Vagando por la Tierra,

tirano de las almas, indomable, ora encrespando la celosa guerra ora finjiendo esclavitud y halago habitó su mansion desconocida junto á la mar lejana; tambien la torre de un terrible mago y palacio entre nubes de oro y grana; gruta aqui, de zafiros esculpida la rubia ninfa le cedió en el lago y humilde choza en el vergel perdida.

Monarca del poeta, fé y sobresalto de la virgen casta, espíritu sublime del planeta, fuego que ni el polar hielo contrasta de él hicieron, y todo lo absorbía; emperador altivo, dominando, el alma, el corazón, la fantasía vivió para los hombres, animando la noche en calma, el venticillo blando, la tenue luz al espirar el día y el himno al nuevo Sol que se va alzando.

Mas todo cede: el poderoso imperio al pié de la razon ruinoso queda; ¿Ya no halaga el misterio?

¿Ya no vaga el Amor por la arboleda ni en carro de oro por los aires rueda?

¿La razon extinguió con vida y fama su fuerza milagrosa?

No; pues de nuevo el corazón lo aclama; lo pide al estrellado firmamento, lo imagina en los rayos de la Luna, y en la noche sombrosa

espera ver salir su faz graciosa del tranquilo cristal de la laguna.

Hoy, como ayer, creyendo en lo impalpable dá el hombre al dios universal tributo: ¡Oh Júpiter! ¡Oh Venus! ¡Lo inmutable que en el mundo dejó vuestra grandeza recoge con ardor, cual nuevo fruto el ser admirador de la Belleza!

De celestes monarcas inmortales heredó Amor el cetro y fuerza tanta; ¡como ayer, hoy perfuma con su planta de la existencia la ondulosa via; dentro del éter sus promesas canta y le vuelve á mirar la fantasía con vigoroso ardor vivificando

la noche en calma, el venticillo blando, la tenue luz al espirar el día y el pecho que le siente suspirando!

B. ESCOBAR.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ayer marcharon á la capital

de la provincia los Excmos. Sr. Duque de San Lorenzo y D. José Bertemati, y don Juan Rebuerto y Abril para conferenciar detenidamente con el Sr. Gobernador respecto á lo que convenga hacer en Jerez, después del cambio político del ministerio.

Dícese que aquí no piensan dimitir los concejales conservadores de sus cargos, apesar de que lo contrario han acordado sus correligionarios de Cadiz. Como esta actitud de los conservadores jerezanos no puede explicarse por la independencia en que viven dentro de la provincia, explícase solamente por los deseos que tendrán de suscitar inconvenientes á los liberales y porque aun no termine el período de violencias que há tiempo inician.

Segun nos dicen, los procesados

por rebelion en Bornos, que hace ya más de trece años están sufriendo la prision provisional, en vista de la suspensión del juicio oral de su causa por segunda vez, han elevado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia una respetuosa y bien redactada exposicion, rogándole que influya para la pronta terminación de ese proceso.

Además, uno de sus abogados defensores ha celebrado una conferencia con el ilustrado y digno presidente de la Audiencia de esta ciudad, que con interés loable le ha ofrecido hacer, para que el tercer señalamiento del juicio oral no se suspenda, cuanto le sea compatible con las funciones de su elevado cargo.

Es en extremo lamentable lo que les sucede á esos desgraciados reos, y llamamos sobre ello la atención de nuestros colegas de Madrid.

Recortamos de «El Imparcial»:

«Tiene la palabra La Epoca para rectificar, y esta vez con mucho gusto nuestro:

«Y á propósito del Sr. Cánovas. Un periódico ha echado á volar la especie de que el Sr. Cánovas se ocupará en supuestos conciertos de matrimonio entre D. Jaime de Borbon y la princesa de Asturias D.ª María de las Mercedes. «El Sr. Cánovas—podemos afirmarlo—no ha pensado nunca en semejante cosa, y nadie seriamente podrá sostener lo contrario.»

Piensa mal y acertarás, dice el refrán. Pero esta vez nosotros, sin pensar mal, hemos acertado.

Porque nunca le hemos hecho al Sr. Cánovas del Castillo la ofensa de creer que pudiera apadrinar semejante proyecto.»

Pues por aquí hay más de un conser-

vador que sueña con la tal boda, deseandola, se entiende.

En el lugar correspondiente insertamos la comunicacion oficial de claratum levantado el estado de sitio en este distrito militar.

Anteanoche fué detenido un vecino de la plaza de San Sebastian por promover un fuerte escándalo en su domicilio, dirigiendo insultos y amenazas á los vecinos de su casa, rompiendo varios objetos, reproduciendo el escándalo en la plaza del Progreso, al tratar de fugarle á los guardias que lo conducían á la prevención municipal.

Dicen de Cádiz:

«La sesión celebrada por la Comisión provincial, fué presidida por el Sr. Gobernador, que manifestó los buenos deseos que le animan en pró de la provincia, por cuya administración ofreció interesarse con especial solicitud.

«En la semana entrante visitará la primera autoridad civil de la provincia, los establecimientos de Beneficencia. Es probable que mañana pase á San Fernando con objeto de saludar al señor Capitán general del Departamento.

«A la una de la tarde de hoy se reunirá en el despacho del señor presidente de la Diputación provincial los diputados conservadores, con objeto de ocuparse de las vacantes que han de dejar en la Corporación.

Con el mismo fin se reúnen esta noche en el Círculo Conservador los concejales que pertenecen á dicho partido político.

«Es seguro que tanto en la Diputación provincial como en el Ayuntamiento, tendrá representación en concepto de minoría, el partido conservador.

«Está indicado para alcalde de Cádiz el Excmo. Sr. D. Manuel A. de Amústegui.

En otro lugar de este número

reproducimos un curioso artículo titulado Actualidades velocipedistas, cuya lectura recomendamos á la juventud jerezana, en la cual hasta ahora son pocos los que muestran afición á un ejercicio tan útil y que estamos seguros se ha de extender rápidamente á medida que el precio de los velocipedos los ponga al alcance de las clases poco acomodadas.

El uso del velocipédo, para trasportarse á ciertas distancias es tan conveniente que no necesita recomendacion. El día en que para trasladarse á pocas leguas puedan muchas personas aprovechar tan sencillo vehículo se habrá realizado un seguro progreso, de muy beneficiosas consecuencias, especialmente en las poblaciones agrícolas.

La policía conservadora.—En la tarde del 27 de Noviembre último robaron á un caballero en la calle de Bailén un magnífico alfiler de oro para corbata, con un brillante ó solitario. Tan pronto como el señor conde de Xiquena lo supo, dos días después, dió las órdenes más energicas para recuperar la alhaja y detener al ladrón.

El gobernador supo posteriormente por confidencia reservada que el alfiler estaba en poder de un inspector de vigilancia á quien el ratero se lo había entregado. El inspector manifestó que la alhaja se la había dado el delegado, y éste á su vez presentó al señor conde de Xiquena un alfiler en forma de herradura con perlas y brillantes falsos que en nada se parecía al robado en la calle de Bailén.

El gobernador notició el hecho al juez Sr. Vieito y le hizo entrega de la alhaja falsa.

Nuevamente se practicaron pesquisas, y al cabo de unos días el gobernador adquirió informes, en que se le declaraba que el citado inspector poseía el alfiler de oro con un diamante.

En su consecuencia, concedió al inspector cuarenta y ocho horas de término para devolver la joya, y habiendo terminado ayer el plazo, el Sr. conde de Xiquena mandó detener al inspector señor Duarte y entregarlo á los tribunales de Justicia después de haberle destituido.

Nuevos cables submarinos.

La red telegráfica universal se aumenta de día en día.

En este momento surcan el golfo Pérsico dos vapores ingleses, con el objeto de tender un cable entre los dos puntos extremos del golfo y perfeccionar por este medio el sistema de comunicacion rápida entre la India y Europa.

Por otra parte, las islas de Cabo Verde se van á unir por medio de nuevo cable á los cables existentes en la costa occidental del Africa, los cuales serán puestos á su vez en comunicacion con Europa por el cable bra-ileño que toca en Madera.

Tambien se van á colocar otros hilos desde Dakar, la posesion francesa unida actualmente á Cadiz, hasta el Cabo de Buena-Esperanza, pasando por Conakr, y Santo Tomás y las bocas del Congo, Lo-nga, Benguela y Waifert-Bay.

Este desarrollo de las líneas telegráficas proporcionará el medio de enviar telegramas á precios económicos á las regiones más apartadas del mundo.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación n.º 109.924.—«Coissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

N.º 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación n.º 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una consercion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—N.º 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínamiento obstinado.—N.º 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrínamiento.—N.º 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales. Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelt y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

Pildoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos. Estas Pildoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios, y purificando el sistema entero, establecen permanente la salud, la cual entra desde luego en un estado más satisfactorio, que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general, y constituye una prueba convincente, aun para los más escépticos, de que no hay medicamento igual á aquel en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así exteriores como interiores.

El mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho más favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salufiero específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 401

Anuncios de interés

OCASION.

Se venden en condiciones muy ventajosas una buena estanteria y mostrador, propios para almacen de comestibles ó refino. Informar en el almacen de maderas, Higuera, n.º 8.

Se rifa un Niño Pastorcito para un objeto piadoso, el cual está de manifiesto en el MUNDO ELEGANTE. Las papeletas son á real y juegan con 25 números cada una.

COSTURERAS.

Se necesitan oficiales de costura en el Establecimiento LAS FILIPINAS, Torneria, número 5.

Vino de Valdepeñas

de superior calidad y embotellado á 48 reales arroba, sin los cascos, que deberán devolverse ó pagarse por los compradores. Avisando á la Porvera, n.º 29 principal, se lleva á domicilio sin aumento de precio.

GENOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879. Hállase de venta en Jerez, Angostilló San Dionisio, n.º 2.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1886.

SE VENDEN EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel D. Luis Badía. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta provincia en telegrama de ayer me dice:

«Por disposicion Capitan General Distrito, queda levantado estado de guerra en esta provincia, volviendo autoridades Civiles y Judiciales al pleno ejercicio de sus funciones: hágasele saber y publíquelo.»

Lo que se hace público para los efectos correspondientes.

Jerez 12 Diciembre 1885.—El Brigadier Jefe del Canton, Tomás Bouza.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en el sitio denominado «Barca Florida», de este término un mulo mediano, castaño claro y aireado de los cuartos delanteros, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldia, quien dispondrá de la sea entregado, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto se tendrá como abandonado, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 12 de Diciembre de 1885.—El Marqués de Casinas.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en el pago de Mirabal de este término una becerra como de dos á tres meses de edad; he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldia, quien dispondrá de la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 12 de Diciembre de 1885.—El Marqués de Casinas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—Santa Lucia Vg. y Mr. MAÑANA.—San Nicasio Ob. y Cps. Mrs.

I. I. COLEGIAL.

Hoy es el sexto día de la solemne octava de la Purísima Concepcion, dando principio á las nueve de la mañana y siendo el orador el Sr. D. Luis Gonzaga Montero, presbitero.

—El martes 15, en la Capilla del Santo Cristo de la Yedra, último día de la novena de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora despues del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y la novena, terminando con la procesion con la Imágen de Nuestra Señora por la plaza de Orellana, como ha venido practicando los años anteriores.

El miércoles 16 se dará principio á la novena de las Santas Jornadas que anduvo la Santísima Virgen y el Patriarca San José desde Nazaret á Belen.

SÉTIMO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LA CARIDAD CELAYA Y ALMADANA.

VIUDA DE GUIRAL.

Falleció el 13 Diciembre de 1878.

Q. S. G. G.

La Misa que se dirá mañana Lunes 14 en la R. I. Iglesia Colegial á las siete de la mañana, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11.

—Se dice que la gracia de indulto será aplicada á los procesados y sentenciados por delitos electorales.

Tambien estudia el ministro de Fomento la fórmula que convendría adoptar para que el perdón alcance á los estudiantes que fueron condenados á perder curso por los sucesos universitarios.

—El director de nuestro colega El Progreso ha anunciado por telégrafo al Sr. Solís la publicacion del indulto.

Se cree que el Sr. Solís no tardará en regresar á Madrid.

—A propuesta del Sr. Llano y Persi, el Casino democrático-progresista ha acordado celebrar el día 1.º de Enero del año próximo un banquete en honor del señor Ruiz Zorrilla.

—Hasta ahora han venido á Madrid con objeto de asistir á los funerales régios, los cardenales Monescillo y Benavides; los arzobispos de Granada, Burgos, Toledo y Valladolid, y los obispos de Barcelona, Málaga, Orihuela, Salamanca, Avila, Murcia, Jaen, Cádiz, Sigüenza, Jaca, Teruel, Córdoba, Zamora, Vitoria, Almería, Calahorra, Santander, Cuenca, Cartagena y Ciudad-Rodrigo.

Hoy llegarán el cardenal Payá y algunos prelatos más.

Se calcula en más de 30 los prelatos que concurrirán á las exequias.

—En los círculos militares se supone que la tardanza en proveer la subsecretaria del ministerio de la Guerra consiste talvez en no haberse perdido las esperanzas de realizar la concordia deseada entre los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

Si esta inteligencia se llevara á efecto, ocuparía aquel puesto al lado del general Jovellar una persona de tanto talento organizador y tanta popularidad en el ejército como el general Bermudez Reina.

—Así, pues, todos los liberales y demócratas verían con gusto la entrada del general Bermudez Reina en la subsecretaria de Guerra, tanto por sus aptitudes personales, como por la intervencion más directa que representaría en Guerra las tendencias reformistas del general Lopez Dominguez.

Y al par de esta concordia con el elemento militar podria conseguirse estrechar más los vínculos de union, hallando medios de atravesar el elemento civil que personifica en primera línea un demócrata tan caracterizado y adicto á las instituciones como el Sr. Becerra.

—A personas bien enteradas La Correspondencia ha oído hablar con gran satisfaccion del lenguaje empleado en las recepciones de ayer por los principales enviados extranjeros. La mayor parte de ellos ha hecho constar que su mision no se limitaba á los simples deberes de cortesía, sino que traian el encargo especialísimo de sus gobiernos y soberanos de manifestar á la reina y el gobierno español el interés y la simpatía que inspira y las esperanzas que ha hecho concebir la actitud de España en la grave crisis que atraviesa.

Las manifestaciones más explícitas y afectuosas han sido las de los enviados de Alemania y Francia, y particularmente las del Nuncio de Su Santidad.

—Los húsares continúan los aprestos para la batalla que ha de reñirse en el Congreso al elegirse la Mesa.

Todos los días reciben adhesiones de los diputados que se encuentran fuera de Madrid, y sólo les falta conocer la opinion de 12 ó 14.

Fundados en las ya recibidas, aseguran que serán más de ochenta los diputados de la última mayoría conservadora que en la disidencia surgida sigan al Sr. Romero Robledo.

—No ya entre los aspirantes, sino entre los individuos del gobierno, se nota profundo disgusto contra los consejeros de Estado que no dimiten, y contra el presidente del Tribunal de Cuentas y ministros de dicho Tribunal que demuestran tanta afición á los destinos que ni á tiros dimiten.

De tal suerte se habla de esto en los círculos ministeriales, que no será difícil que el gobierno les dimita, obligado por ciertas murmuraciones que presentan estos casos como ejemplo de las confabulaciones secretas del Sr. Cánovas con el Sr. Sagasta.

—El señor ministro dd Hacienda, que dudaba entre presentar á las Cortes los proyectos de ley que considera más indispensables para iniciar su gestion económica ó las autorizaciones necesarias para plantearlos, parece que se ha decidido por esto.

Tales son, segun se afirma, las autorizaciones que solicitará, referentes á la suspension de la ley de consumos, á la organizacion de la administración provincial y al proyecto sobre los montes.

—Aunque la gracia del indulto publicado ayer no alcanza á los jefes y oficiales emigrados por consecuencia de los sucesos de Badajoz y La Seo de Urgel, es muy posible que, si individualmente y bajo ciertas condiciones la solicitat, les sea concedida esa gracia.

Hay motivos para creer que aquellos emigrados desean volver cuanto antes al hogar pátrio.

—El cardenal arzobispo de Santiago se ha lastimado bastante un brazo á conse-

cuencia de la caída que sufrió al bajar la escalera de su palacio para dirigirse á la catedral con objeto de asistir á los funerales celebrados por el descanso de S. M. el rey don Alfonso.

—El Eco Bilibilano dice que llama la atención de las gentes cierto sacerdote forastero, al cual se le ve siempre en la posada donde se hospeda y en la acera donde aquella se encuentra situada, llevando siempre en los hábitos sacerdotales la tradicional boina carlista.

—Dice La Correspondencia:

«Las distancias entre la izquierda y el partido liberal se van estrechando de día en día; á ello contribuyen la política expansiva y exenta de exclusivismos del gobierno que preside el Sr. Sagasta y el patriotismo tantas veces probado de los señores Becerra y Lopez Dominguez.»

—Anúnciase una próxima entrevista de los señores Cánovas y Sagasta.

Dícese que en esta entrevista, caso de celebrarse, se tratará de la candidatura para la Mesa del Congreso, del ceremonial para el acto del juramento y del alcance de las autorizaciones que el gobierno solicite para el departamento de Hacienda.

(Del Correo.)

—Segun ha oído El Globo, el Sr. Camacho llevará á las Cortes unas autorizaciones extensivas á la ley sobre el impuesto de consumos que se propone suspender en sus procedimientos para la percepción del impuesto aplicando otros que la ley no autoriza; otra sobre organizacion de las oficinas provinciales de Hacienda, y otra para el arreglo de la Deuda flotante.

El Sr. Camacho es tan reservado, que dudamos se sepa ya lo que llevará á las Cortes.

—No deja de llamar la atención de algunos círculos la insistencia con que La Correspondencia, que suele saber lo que pasa en Palacio, habla de dimisiones de altos funcionarios.

En los últimos doce días, lo menos ha dicho tres veces que dimitirá su cargo el señor duque de Sexto, y que si lo dimite, le será admitida la renuncia; y ahora la emprende con el Sr. Abella, haciendo que corra el rumor de su dimision.

¿Qué habrá en todo esto?

—Niega resueltamente hoy La Correspondencia que haya la menor disidencia entre los Sres. Sagasta y Martos, y por nuestras noticias está bien informada La Correspondencia.

—El Sr. Cánovas del Castillo, segun vemos en La Epoca, ha recibido nuevas adhesiones. Figuran entre éstas las de los señores baron del Solar, Shee y Saavedra, Diaz Agero, marqués de Acapulco y marqués de San Saturnino, que por diversas circunstancias no pudieron concurrir anteanoche á casa del jefe del partido conservador.

Tambien sabemos que el Sr. D. Santos Issa, ausente de Madrid, ha enviado su adhesion á la política del Sr. Cánovas.

En cambio, se señalan como nuevos partidarios de la política del Sr. Romero Robledo á los señores Santos Guzman y Pelligero.

—A pesar de las repetidas instancias por el señor Lasala hechas para que el gobierno le admita la dimision del cargo de comisario régio en Andalucía, el gobierno no se la ha admitido.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA CRECIDA DEL SENA.

París 10 (7'42 noche).

La crecida del Sena toma proporciones graves y alarmantes.

Están seriamente amenazados Alfortville, Jory, Charenton, isla de Saint-Denis y Billancourt y algunos barrios del interior de París.

Muchas casas de la banlieue, rio arriba, han sido evacuadas.

Las filtraciones son muy grandes. Las cuevas del Hotel de Ville y las de muchas casas particulares están inundadas ya.

A pesar de las precauciones adoptadas desde hace dos días amarrando las embarcaciones de todo género y prohibiendo la navegacion del rio, han sido destrózados por la violencia de la crecida un número grandísimo de pontones y de vapores.

Los mercados de carbon establecidos á orillas del rio han sido cuidadosamente cubiertos previendo una inundacion.

La crecida del Sena es la preocupacion del día de los parisienses.

LA VICTORIA INGLESA.

Londres 10 (2 tarde)

Siguiendo las instrucciones del gobierno británico, el general Prendergast, jefe militar de la expedicion contra Birmania, y Sladen, comisario civil de la misma, han practicado investigaciones en Mandalay para averiguar hasta qué punto Francia instigat al rey Thibaw contra los ingleses.

De estas investigaciones ha resultado un descubrimiento extraño.

Prendergast y Sladen anuncia que tienen pruebas de que existia un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Birmania.

(De la Agencia Fabra.)

Londres 11.—A juzgar por un despacho de Sofia, que publica hoy el Standard,

se espera de un momento á otro, la reconciliacion entre las Cortes de Rusia y Bulgaria, á pesar de que el príncipe Alejandro se niega á tomar la iniciativa, haciendo acto de sumision al Czar.

París 11.—Circular el rumor de que el Emperador de Alemania está enfermo. Esto ha influido en la Bolsa donde han tenido un pequeño descenso los valores de Estado, incluso el español. La renta francesa ha abierto á 81.02.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'76 de peseta á 1'88 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42.

Trigo, de 46 á 52.—Cebada, de 26 á 27.—Garbanzos, de 60 á 140.—Alpiste, de 60 á 62.—Habas, de 44 á 45.—Arvejonas, de 50 á 51.—Maiz, de 46 á 48.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ.

El 16 de Diciembre saldrá de dicho puerto el nuevo y magnífico vapor de acero, de 4.000 toneladas,

Miguel M. Pinillos.

Admite pasajeros y carga para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, n.º 2.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

ISLA DE LUZON,

capitan Rohde, saldrá de Cádiz para Liverpool el 15 de Diciembre.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO,

su capitan D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Sábado 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 13.

7 15 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 00 de la mañana.

LUNES 14.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.—La zarzuela en un acto, LA TROMPA DE EUSTAQUIO.—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, ¿SERÁ ESTE?—Intermedio de BAILE.—La zarzuela en un acto, FRASQUITO.

Galería alta, 2'60 rs.—Galería baja 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 á las 6'00 de la tarde.

El emperador de Alemania sigue bastante grave.

Bismark proyecta la disolucion del Parlamento.

Terminadas las elecciones en Inglaterra, resultan 332 liberales, 250 conservadores y 86 parnellistas.

Madrid á 12 las 11'00 de la mañana.

Han empezado los régios funerales.

Afirmase que D. Carlos está enfermo de gravedad.

Son desmentidos los rumores de existir alguna agitacion carlista en la provincia de Burgos.

Madrid 12 á las 2'50 de la tarde.

Los funerales han sido suntuosos. En ellos se ha desmayado un alabardero derribando unos blandones.

La calma se considera restablecida en la cuestion de Oriente, Consolidado, 55'65.

# ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS  
ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES  
AL POR MAYOR Y AL DETALLE.  
HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.  
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de Conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ácido mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SEÑORES ALOMAR Y URIACH,  
MONCADA, NÚMERO 20.—BARCELONA.

Depósito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.

## GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville.  
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un folleto explicativo.  
EXIJA EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR

PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.

LIBRERIA LARGA, N.º 33.

## GARGANTA

VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo la firma  
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBRERIA LARGA, N.º 33.

LIBRERIA LARGA, N.º 33.

## NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído; del Doctor Charles Tompson de New-York, —57— Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que iban en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.



## OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS  
CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por las CAPSULAS ESPIC.  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.



## TENIA Ó SOLITARIA

Se curan en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales Farmacias.  
60 rs. franco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA, LANCERÍA 31 y 33.

# LA NEW-YORK

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa.  
Esta importante Compañía no tiene accionistas y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del FONDO DE GARANTIA lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deban pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 millones de reales,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España, y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene el más depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16.000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en Paris, Berlin y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50.000.000 de reales.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundación lleva distribuidos 539 millones de reales como utilidades, y durante estos últimos cinco años 205.719.320! Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.  
Se efectúan seguros para casos de muerte.  
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.  
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.  
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.  
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.  
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.  
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.  
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.  
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.  
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



## CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes reales; pequeños reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso Vargas.

## VELOUTINE

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías  
La  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## ANGEL SOLÍS

ALGARVE, NÚM. 12.  
Seaba de recibir un buen surtido de bisutería relojes, de pared y bolsillo, últimos modelos construidos en acreditadas y garantidas fabricas, y á precios tan económicos como en las principales capitales de España.  
Se hacen composturas pertenecientes al ramo.  
CALLE ALGARVE, NÚM. 12.

Navigazione Generale Italiana.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
EL VAPOR ITALIANO  
**GIAVA,**  
SU CAPITAN DON S. ROSASCO,  
SALDRÁ DE CÁDIZ EL 20 DICIEMBRE.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, núm. 8  
SRES. ODERO Y FERRO.  
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta, 9.

¡No más canas!!  
ACEITE DEL SERRALLO.  
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

## TARJETAS DE VISITA

DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE, HIERRO y QUINA.  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y escurbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas óntimas de la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJA el nombre y la Firma de AROUD

EMULSION DE SCOTT  
de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche. Pósee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Raquitismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA

LEÑA DE OLIVO GORDA.  
En la calle Empedrada, núm. 4, se halla de venta al precio de 6 reales quintal, llevada á domicilio. 6-1

BENEFICIO AL PÚBLICO.  
Desde el Domingo 43, en la Plaza de Abastos, puesto de la carne de Toros, se venderá por cuenta de su dueño, carne de cerdo de 1.ª clase al precio de 6 1/2 rs. el kilo, de tocino y magro á 7 rs. kilo.  
El despacho estará abierto hasta las 11 de la mañana y desde las oraciones hasta las nueve de la noche.

QUINAS DE COSER.  
En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

A 4 RS. LIBRA